



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	226921	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	5 marzo 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G12B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"PROTECTOR DESLIZANTE LATERAL PARA CINTAS DE CASETTES"	

71	SOLICITANTE (S)
Juan SAYÓS ESTIVILL	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
San Quirico de Besora (Barcelona) Rambla Concepción, 40	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU	

La presente invención se refiere a un protector deslizante lateral para cintas de cassettes, de constitución muy sencilla y mucho más eficaz que los conocidos actualmente.

5 Uno de los problemas que presenta la mecánica de los estuches para cinta magnetofónica del tipo conocido por cassette, es el de conseguir que el arrollamiento y extracción de la cinta se realice con suavidad en sus carretes, lo cual exige reducir al mínimo los rozamientos. De  
10 estos roces el más importante es el provocado por el contacto axial de los carretes que almacenan la cinta con las paredes internas del estuche, roce que se acentua cuando la cinta no queda bien centrada y superpuesta.

Para evitar este problema suelen colocarse entre  
15 las paredes internas del estuche y los carretes, unas láminas de papel o material plástico, a modo de gualderas, que por propia configuración, o bien por el revestimiento con sustancias tales como siliconas, grafito, etc., posean buenas cualidades deslizantes.

20 A pesar de tales láminas, los pequeños desplazamientos laterales que experimenta la cinta durante su enrollado o desenrollado, hacen que las bobinas rocen simultáneamente con ambos lados, provocando resistencias y vibraciones perjudiciales, que se hacen más acusadas si los  
25 bordes troquelados de las mencionadas gualderas tienen alguna rebaba.

Con el fin de solventar definitivamente estos in-

convenientes, se ha ideado el protector deslizante objeto de la invención, de configuración elástica y con los bordes troquelados separados de las bobinas.

5 El protector deslizante en cuestión consta esencialmente de una lámina de naturaleza antifricción, de dimensiones apropiadas para su colocación en el interior del estuche entre las bobinas de cinta y cada una de las caras mayores internas del estuche, cuya lámina tiene orificios para el paso de los ejes de los carretes. Esta lámina presenta los bordes longitudinales doblados en ángulo agudo, formando sendas pestañas elásticas, que se apoyan contra la cara interna del estuche y empujan a la lámina contra las bobinas, centrando su posición.

10 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención,

15 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del protector deslizante; la figura 2 es una vista en sección transversal; la figura 3 es una vista en sección longitudinal del estuche con dos protectores colocados en ambas caras; la figura 4 es una vista en sección transversal del estuche; y la figura 5 es un detalle a mayor escala que muestra en sección transversal los bordes doblados de las dos láminas colocadas en el interior del estuche.

25 El protector deslizante lateral para estuche de cintas magnetofónicas consta en los dibujos de una lámina

-1- flexible, de naturaleza antifricción, cuyas dimensiones permiten situarla en el interior de un estuche -2- contenedor de carretes -3- a cuyo alrededor están dispuestas bobinas -4- de cinta magnetofónica. La lámina -1- presenta  
5 dos aberturas circulares -5- para el paso de los ejes de los carretes -3-.

Los bordes longitudinales de la lámina están doblados contra una de sus caras, formando sendas pestañas elásticas -6-, las cuales se apoyan contra la cara interna  
10 del estuche -2- y empujan a la lámina -1- contra las bobinas -4-. Estas pestañas tienen sus labios -7- ligeramente curvados y enfrentados, determinando en toda la extensión del doblez dos pisos de espesor de material separados por  
15 un espacio que gracias a la elasticidad del punto de plegado, variará con la presión axial a la que la pieza se encuentre sometida. Con ello se consigue centrar elásticamente los bordes de plegado, eliminando los agarrotamientos. Por otra parte, al situarse los bordes troquelados debajo de la pieza, dejan de ser peligrosas las rebabas.

20 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de la lámina, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Protector deslizante lateral para cintas de cassettes, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una lámina de naturaleza antifricción, provista de aberturas para el paso de los ejes de los carretes de la cinta, situada entre cada una de las caras de los carretes y la cara interna correspondiente del estuche, cuya lámina presenta sus bordes longitudinales doblados hacia una de sus caras formando sendas pestañas elásticas, que se apoyan contra la cara del estuche, empujando a la lámina contra las bobinas, cuyas pestañas presentan sus bordes enfrentados ligeramente curvados determinando dos pisos de material levemente separados en los citados bordes.

2. Protector deslizante lateral para cintas de cassettes.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadaes escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de marzo de 1.977

Juan SAYOS ESTIVILL

p. a.



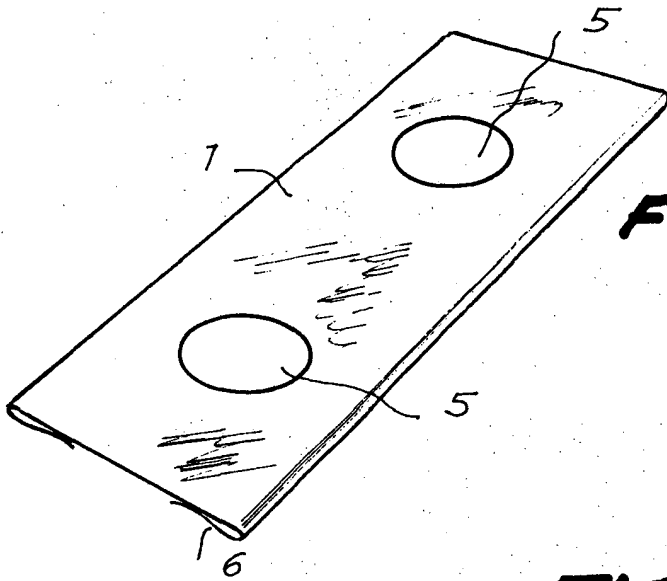


FIG. 1

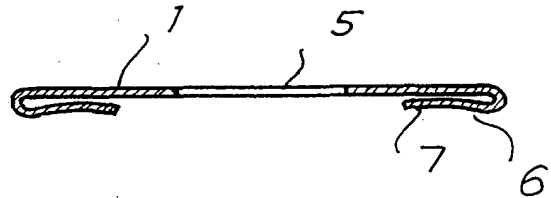


FIG. 2

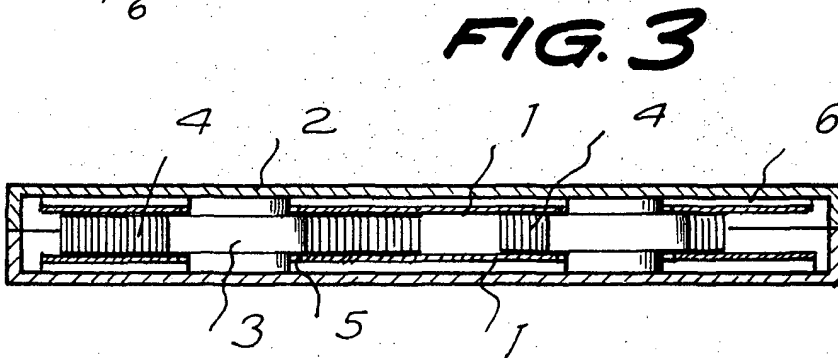


FIG. 3

FIG. 4

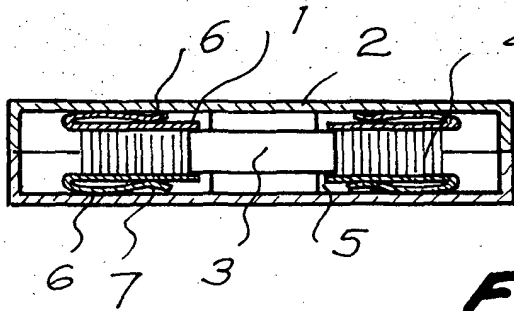
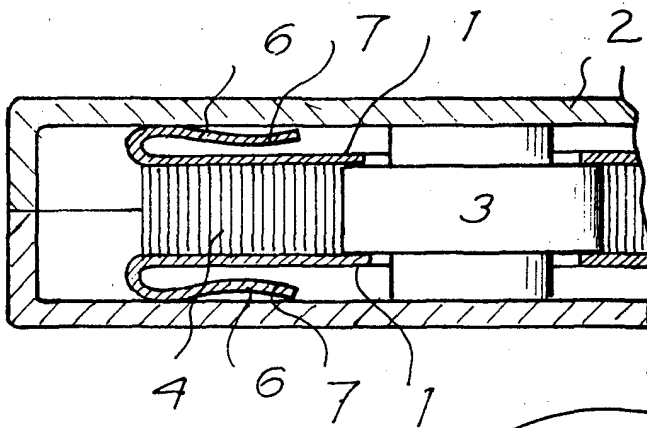


FIG. 5



Barcelona, 5 de marzo de 1977  
P.d.

2156311